

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

64

#### ALCALÁ DE HENARES

##### CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Ciudad Deportiva Municipal).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Secretaría.
    2. Domicilio: avenida Virgen del Val, número 4.
    3. Localidad y código postal: 28804 Alcalá de Henares.
    4. Teléfono: 918 771 780.
    5. Telefax: 918 771 781.
    6. Correo electrónico: [secretaria@oacdmalcala.org](mailto:secretaria@oacdmalcala.org)
    7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 36.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicio.
  - b) Descripción: control de instalaciones en Ciudad Deportiva Municipal.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    1. Instalaciones especificadas en pliegos técnicos.
    2. Localidad: Alcalá de Henares.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: un año.
  - f) Admisión de prórroga: sí, seis meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 797140002.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Subasta electrónica: no.
  - d) Criterios de adjudicación: menor precio ofertado hasta 100 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 188.429,76 euros, más IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 125.619,84 euros.
6. Garantía exigida:
  - Definitiva: 5 por 100.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): no se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): de acuerdo con lo establecido en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las trece y treinta horas (si el último día de pre-

- sentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).
- b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1. Dependencia: Registro General de Ciudad Deportiva Municipal (Casa del Deporte).
    - 2. Domicilio: avenida Virgen del Val, número 4.
    - 3. Localidad y código postal: 28804 Alcalá de Henares.
    - 4. Dirección electrónica: secretaria@oacdmalcala.org
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
  - e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: ver punto d).
  - b) Dirección: plaza de Cervantes, número 1, Casa Consistorial.
  - c) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
  - d) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado, domingo o festivo.
10. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo 300,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: no.

Alcalá de Henares, a 29 de abril de 2016.—La secretaria del Consejo de Administración, por delegación del secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Elena Santana González.

(01/16.065/16)

